

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, segundo semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2022

Anexo II

Lunes 17 de octubre

Segundo Informe Semestral

01 de marzo 2022 – 31 de agosto 2022



Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

MARCO LEGAL

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45, numeral 6 inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 150 numeral 1 fracción X y 158 numeral del Reglamento de la Cámara de Diputados, rinde su **Segundo Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2021 al 31 de agosto de 2022.**

INTEGRACIÓN

Hasta el 31 de agosto de 2022 la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria está integrada de la siguiente forma:

PRESIDENTA



Ma. De Jesús Aguirre Maldonado
PRI
Entidad: Nuevo León

SECRETARIOS



Otoniel García Montiel
MORENA
Entidad: Hidalgo



Gustavo Macías Zambrano
PAN
Entidad: Jalisco



Jesús Fernando García Hernández
PT
Entidad: Sinaloa



Cecilia Márquez Alkadeff Cortes
MORENA
Entidad: Jalisco



Rodrigo Sánchez Zepeda
PAN
Entidad: Michoacán



Arturo Bonifacio de la Garza Garza
MC
Entidad: Nuevo León



Claudia Tello Espinoza
MORENA
Entidad: Veracruz



Vicente Javier Verástegui Ostos
PAN
Entidad: Tamaulipas



Faustino Vidal Benavides
MORENA
Entidad: Veracruz



Ismael Alfredo Hernández Deras
PRI
Entidad: Durango



Merary Villegas Sánchez
Morena
Entidad: Sinaloa



Tomas Gloria Requena
PVEM
Entidad: Tamaulipas



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

En este Semestre hubo 2 cambios en los Integrantes de esta comisión causando Alta:

INTEGRANTES



José Alejandro Aguilar López
PT
Entidad: Tlaxcala



José Antonio Gutiérrez Jardón
PRI
Entidad: Coahuila



Pedro Sergio Peñaloza Pérez
MORENA
Entidad: Guerrero



Maximiano Barboza Llamas
MORENA
Entidad: Jalisco



Brianda Aurora Vázquez Álvarez
MORENA
Entidad: Sonora



María del Carmen Pinete Vargas
PVEM
Entidad: Veracruz



Esteban Bautista Hernández
MORENA
Entidad: Veracruz



Noemí Berenice Luna Ayala
PAN
Entidad: Zacatecas



Fabiola Rafael Dircio
PRD
Entidad: Guerrero



Luz Adriana Candelario Figueroa
MORENA
Entidad: Jalisco



Roberto Carlos López García
PRI
Entidad: Michoacán



Valentín Reyes López
Morena
Entidad: Veracruz



Karla Estrella Díaz García
MORENA
Entidad: Nuevo León



Esther Mandujano Tinajero
PAN
Entidad: Guanajuato



Sonia Rocha Acosta
PAN
Entidad: Querétaro



Ivonne Sabrina Díaz Tejeda
PRI
Entidad: Nayarit



Magdalena del Socorro Núñez Monreal
PT
Entidad: Ciudad de México



Miguel Ángel Pérez Navarrete
Morena
Entidad: Hidalgo



Ciria Yamile Salomón Durán
PVEM
Entidad: Hidalgo



Ana Laura Sánchez Velázquez
PAN
Entidad: Jalisco



Roberto Valenzuela Corral
PAN
Entidad: Aguascalientes

Vacante
MORENA
Entidad:

Vacante
MC
Entidad:

El Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete del G.P MORENA y la Dip. Brianda Aurora Vázquez Álvarez del G.P MORENA.

Causando Baja el Diputado Navor Alberto Rojas Mancera y la Dip. Mónica Herrera Villavicencio

A lo largo de este periodo se turnaron los siguientes asuntos legislativos:

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	3	1	0	0	0	2
Iniciativas	42	14	1	5	4	18
Proposiciones	26	10	2	6	3	5

INICIATIVAS

INICIATIVA	SINOPSIS	ESTATUS
<p>1 <u>Proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable</u></p> <p>Proponente: Gutiérrez Jardón José Antonio (PRI)</p>	<p>Establecer que, quienes hagan uso productivo de las tierras deberán seleccionar técnicas preferentemente agroecológicas que garanticen la conservación o incremento de la productividad.</p>	Pendiente
<p>2 <u>Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u></p> <p>Proponente: Cano González Susana (MORENA)</p>	<p>Agregar después de desarrollo rural sustentable el término y sostenible, incluir dentro del proceso de transformación social y económica que además de reconocer la vulnerabilidad del sector reconozca a las personas trabajadoras. Elevar la igualdad y la equidad de la población rural para el mejoramiento sostenido y sustentable.</p>	Pendiente
<p>3 <u>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de</u></p>	<p>Incorporar además de las poblaciones indígenas a las poblaciones afromexicanas en todo lo relativo al</p>	Pendiente



<p><u>Desarrollo Rural Sustentable.</u></p> <p>Proponente: Rafael Dircio Fabiola (PRD)</p>	<p>desarrollo rural, cultura, capacitación, tecnología, derechos, programas, actividades económicas y apropiación de la biodiversidad.</p>	
<p><u>4 Proyecto de decreto que reforma los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Agraria.</u></p> <p>Proponente: Hernández Tapia Arturo Roberto (MORENA)</p>	<p>Considerar como sujeto agrario a; ejidatario, avecindado, posesionario o comunero, que sea reconocido por la asamblea ejidal o el tribunal agrario competente. Incluir a las hijas a la lista de herederos cuando el sujeto agrario no haya hecho designación de sucesores.</p>	<p>Pendiente</p>
<p><u>5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 36, 37 y 39 de la Ley Agraria.</u></p> <p>Proponente: Castañeda González Omar Enrique (MORENA)</p>	<p>Establecer las facultades del Consejo de Vigilancia y asignar obligaciones al comisariado ejidal para brindar certeza sobre la legalidad de sus operaciones.</p>	<p>Aprobado</p>
<p><u>6 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Federal de Variedades Vegetales.</u></p> <p>Proponente: Zarzosa Sánchez Eduardo (PRI)</p>	<p>Cambiar la medida de las aportaciones al capital social de las Sociedades de Producción Rural y la medida de las multas por infracciones a la variedad vegetal protegida, de Salarios Mínimos por Unidades de Medida y Actualización.</p>	<p>Aprobado</p>
<p><u>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de igualdad y paridad de género.</u></p> <p>Proponente: Tello Espinosa Claudia (MORENA)</p>	<p>Establecer la promoción del desarrollo rural sustentable del país, garantizando la igualdad y paridad en las estructuras organizacionales, las acciones y programas de los gobiernos y potenciar la capacidad de la mujer rural, con la rectoría del Estado y su gestión en el desarrollo económico y la promoción de la equidad.</p>	<p>Aprobado</p>



<p><u>8 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u></p> <p>Proponente: Sánchez Ramos Paloma (PRI)</p>	<p>Establecer los precios de garantía como el instrumento de política económica diseñado para elevar el precio a los productores por encima del equilibrio del mercado y también para mantener el precio de los consumidores por debajo de los precios del mercado, reduciendo el riesgo de la variación de precios por condiciones fortuitas ajenas al trabajo de los productores, resguardando la inversión de tiempo y costo productivo.</p>	<p>Dictamen Positivo No aprobado</p>
<p><u>9 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u></p> <p>Proponente: Rojas Mancera Navor Alberto (MORENA)</p>	<p>Incluir el nopal a la lista de productos básicos y estratégicos.</p>	<p>Aprobado</p>
<p><u>10 Proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u></p> <p>Proponente: Camarena Jáuregui María del Refugio (PRI)</p>	<p>Establecer que el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable fomente acciones que impulsen el ingreso básico mensual.</p>	<p>Retirado</p>
<p><u>11 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria.</u></p> <p>Proponente: Tello Espinosa Claudia (MORENA)</p>	<p>Promover la igualdad sustantiva en la Ley Agraria.</p>	<p>Aprobado</p>
<p><u>12 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5º y 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u></p>	<p>Establecer que el Estado, a través del gobierno federal y, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, deberá</p>	<p>Dictamen Positivo No aprobado</p>



<p>Proponente: Cárdenas Monroy Oscar Gustavo (PRI)</p>	<p>impulsar políticas públicas, acciones y programas en el medio rural.</p>	
<p>13 <u>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente.</u></p>	<p>Establecer en el cuerpo normativo, una homologación de lenguaje de género incluyente de acceso de las mujeres a acciones afirmativas con fines de productividad en el medio rural. Garantizar la igualdad sustantiva en los programas de desarrollo rural.</p>	<p>Aprobado</p>
<p>Proponente: Tello Espinosa Claudia (MORENA)</p>		
<p>14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Variedades Vegetales.</p>	<p>Fijar que las bases y procedimientos para el reconocimiento, registro y protección de los derechos de los obtentores de variedades vegetales se ejercerán a través del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas. Establecer los derechos de los campesinos. Incluir la definición de: Campesino, Disposiciones legales aplicables, Guía, Grupos de Apoyo Técnico, Miembro de la UPOV, SNICS, USO propio, Variedad Esencialmente Derivada y Variedad Inicial. Indicar que el simple descubrimiento no dará lugar a la concesión de un derecho de obtentor y el alcance de la protección no aplicará a productos fabricados directa o indirectamente a partir de un producto o derivados de la cosecha de la variedad protegida. Integrar a las atribuciones de la Secretaría, el formular e implementar políticas, programas y estrategias para el fomento, protección y defensa del derecho de obtentor de variedades vegetales Impulsar la participación de los sectores e instituciones públicas y</p>	<p>Prorroga/Estudio</p>
<p>Proponente: Aguirre Maldonado Ma. De Jesús (PRI)</p>		



	privadas nacionales. Incluir las atribuciones del Agregar las atribuciones del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS). Considerar los elementos para imponer sanciones y multas a quienes cometan violación al derecho de obtentor cuando por caso fortuito.	
15 <u>Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas</u>	Establecer la creación de la Productora Nacional de Semillas, como un organismo público que garantice la producción, certificación, calificación y comercialización de estos insumos.	Retirado
Proponente: García Hernández Jesús Fernando (PT)		
16 <u>Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable</u>	Establecer la creación de un Fondo para Riesgos Agropecuarios.	Desechado
Proponente: Bernal Martínez Mary Carmen (PT)		
17 <u>Proyecto de decreto que reforma los artículos 81, 82 y 118 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable</u>	Incluir que el Gobierno Federal a través del Programa Especial Concurrente, promueva la inversión y programe la expansión, modernización y tecnificación del tratamiento de agua para reúso.	Dictamen Positivo No aprobado
Proponente: Macías Zambrano Gustavo (PAN)		
18 <u>Proyecto de decreto que reforma el artículo 179 de la Ley Agraria</u>	Establecer que las partes deberán acudir asesoradas por un asesor jurídico el cual debe acreditar ser abogado o licenciado en derecho con cédula profesional expedida por la autoridad competente para ejercer dicha profesión. Indicar que sólo se	Prorroga/Estudio
Proponente: Celestino Rosas Araceli (PT)		



	podrá autorizar a otras personas para oír notificaciones y recibir documentos.	
19 <u>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria</u> Proponente: Borrego Adame Francisco Javier (MORENA)	Establecer que en los trámites en materia agraria, se podrán expedir o acreditar con los certificados parcelarios en formato digital o copia certificada.	Aprobado
20 <u>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u> Proponente: Rafael Dircio Fabiola (PRD)	Incluir en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable a las poblaciones indígenas y afroamericanas.	Aprobado
21 <u>Proyecto de decreto que reforma los artículos 164 y 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de prácticas agroecológicas</u> Proponente: Gutiérrez Jardón José Antonio (PRI)	Recomendar el uso de técnicas agroecológicas en el uso productivo de las tierras.	Aprobado
22 <u>Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u> Proponente: Compeán Fernández Eliseo (PAN)	Establecer criterios de equidad social para atender a la población rural afectada por contingencias climatológicas el cual deberá quedar establecido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en cada ejercicio fiscal se apoyará a los productores afectados a fin de atender los efectos negativos de las contingencias climatológicas. Fijar las reglas de operación del fondo que expida la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural deberán considerar recursos para apoyo	Prorroga/Estudio



	financiero, infraestructura o insumos que contribuyan a recuperar las capacidades de los productores afectados.	
--	---	--

23 <u>Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 37 de la Ley Agraria.</u> Proponente: Guerra Castillo Marcela (PRI)	Establecer que, las comisiones y secretarios auxiliares con que cuenta el comisariado ejidal; deberán integrarse por no más del sesenta por ciento de candidatos de un mismo género, pudiendo aspirar a cualquiera de los puestos indistintamente, procurando la integración de las mujeres.	Retirado
24 <u>Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 12, 27 y 30 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.</u> Proponente: Aguilar López José Alejandro (PT)	Eliminar el requisito de ser ciudadano mexicano por nacimiento para ser magistrado. Modificar el artículo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que hace referencia a los impedimentos para conocer asuntos.	Aprobado
25 <u>Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 3o. y 39 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.</u> Proponente: Aguilar López José Alejandro (PT)	Modificar la denominación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por la de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Aprobado
26 <u>Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u> Proponente: Reyes Carmona Emmanuel (MORENA)	Incluir como producto básico y estratégico a las semillas oleaginosas.	Pendiente/Estudio
27 <u>Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley</u>	Incorporar términos en femenino en la regulación de los derechos ejidales. Obligar a las asambleas de los ejidos, a	Pendiente



<p><u>Agraria, en materia de igualdad de género en la propiedad de parcelas ejidales.</u></p> <p>Proponente: Juan Carlos Irma (MORENA)</p>	<p>crear la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer, que promueva la adjudicación de derechos parcelarios a las mujeres.</p>	
<p><u>28 Proyecto de decreto por el que expide la Ley de Fomento a la Cafecultura e Industria del Café.</u></p> <p>Proponente: Martínez Romano Esther (PT)</p>	<p>Expedir un nuevo ordenamiento que tiene por objeto impulsar, fomentar, promover y difundir las actividades relacionadas al sector de la cafecultura, en concordancia con la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, la Ley sobre elaboración y venta de Café Tostado y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y demás ordenamientos legales aplicables, para impulsar el desarrollo y competitividad de la cafecultura mexicana, y establecer las bases para la promoción del café mexicano.</p>	<p>Pendiente</p>
<p><u>29 Proyecto de decreto que reforma el artículo 86 de la Ley Agraria.</u></p> <p>Proponente: Morales Romero Martha Rosa (MORENA)</p>	<p>La primera enajenación a personas ajenas al núcleo de población de parcelas sobre las que se hubiere adoptado el dominio pleno, deberá hacerse cuando menos al precio de referencia, con base en el valor comercial que establezca el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, las instituciones de crédito, asociaciones que agrupen peritos que cuenten con cédula profesional de valuadores o los especialistas en materia de valuación con cédula profesional en valuación expedida por autoridad competente y que estén certificados por un colegio de valuadores.</p>	<p>Retirado</p>



<p>30 <u>Proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u></p> <p>Proponente: Tovar Vargas José Salvador (PAN)</p>	<p>Contribuir al derecho a la seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso a la producción agropecuaria sostenible para fortalecer la infraestructura para la integración y diversificación de las cadenas productivas en todo el país.</p>	<p>Dictamen Positivo / No aprobado</p>
<p>31 <u>Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u></p> <p>Proponente: Compeán Fernández Eliseo (PAN)</p>	<p>Contemplar que los Programas del Gobierno Federal, deberán garantizar el goce pleno de los derechos sociales en el sector rural, al agua, la atención a personas con discapacidad y de los pueblos originarios.</p>	<p>Aprobado</p>
<p>32 <u>Proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable</u></p> <p>Proponente: Luna Ayala Noemi Berenice (PAN)</p>	<p>Establecer que los programas de actividades económicas en el ámbito rural, estarán orientados a garantizar la seguridad alimentaria y su estabilidad.</p>	<p>Aprobado</p>
<p>33 <u>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de extensionismo rural.</u></p> <p>Proponente: Zamora Valdez Casimiro (MORENA)</p>	<p>Incluir la definición de extensionismo rural. Cambiar las denominaciones de marginalidad por la de pobreza, e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática por la de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>34 <u>Proyecto de decreto por el que expide la Ley Federal de Desarrollo Sustentable y Protección al Germoplasma de Nopal, Tuna y Maguey.</u></p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico que tenga como objetivo declarar de interés y patrimonio de la nación, la protección del germoplasma de las variedades de nopal, tuna y maguey en el territorio nacional, y establecer políticas que conduzcan al desarrollo, producción, conservación y</p>	<p>Pendiente</p>



Proponente: Atanacio Luna Raymundo (PT)	preservación de las variedades representativas de las especies constituyentes de la diversidad biológica nacional de valor científico y económico.	
35 <u>Proyecto de decreto que expide la ley de agricultura familiar.</u> Proponente: Tello Espinosa Claudia (MORENA)	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de preservación, promoción y desarrollo de la agricultura familiar, en un marco de inclusión, justicia, equidad y respeto a los derechos humanos para todas las personas, así como fortalecimiento del derecho a alimentación, el desarrollo rural sostenible, la autosuficiencia y la soberanía alimentaria, así como la conservación de la biodiversidad, la participación social, la transparencia y la rendición de cuentas.	Pendiente
36 <u>Proyecto de Ley de la Agricultura Familiar.</u> Proponente: Hernández Deras Ismael Alfredo (PRI)	Crear un nuevo ordenamiento que tiene por objeto garantizar de manera permanente la preservación, promoción y desarrollo de la agricultura familiar.	Pendiente
37 <u>Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1º y 4º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u> Proponente: Almaraz Smer Oscar de Jesús (PAN)	Considerar de interés público la tecnificación de la producción agropecuaria. Incluir el fomento a la educación y tecnificación para lograr el desarrollo rural sustentable el Estado, así como la aplicación de las investigaciones sobresalientes sobre el desarrollo de la tecnificación rural.	Dictamen Positivo No aprobado
38 <u>Proyecto de decreto que adiciona la fracción XXXIV del artículo 3 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u> Proponente: Atanacio Luna Raymundo (PT)	Agregar la definición de Inocuidad de los Alimentos.	Aprobado
39 <u>Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo</u>	Establecer que se dará cuenta por lo menos una vez al mes sobre los trabajos	Pendiente



<p><u>33 de la Ley Agraria.</u></p> <p>Proponente: Vázquez Arellano Manuel (MORENA)</p>	<p>de aprovechamiento de las tierras de uso común y el estado en que éstas se encuentren, así como de cualquier otra actividad realizada, por lo cual se recibirá la remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de sus funciones.</p>	
<p><u>40 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5o., 149, 151 y 154, y se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción VI del artículo 155, de la Ley Agraria, y se adiciona la fracción XX, del artículo 136, y se reforman los artículos 139, 160, 165 y 170, de la Ley para el Desarrollo Rural Sustentable.</u></p> <p>Proponente: Rocha Acosta Sonia (PAN)</p>	<p>Crear el Sistema Nacional de Información Agraria, basado en tecnologías de la información y la comunicación, que integre toda la información documental, registral y catastral de la propiedad social en México.</p>	<p>Pendiente</p>
<p><u>41 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 6 de la Ley Agraria.</u></p> <p>Proponente: Cárdenas Monroy Oscar Gustavo (PRI)</p>	<p>Establecer en el ejecutivo federal que se constituirá el 16 V Consejo Nacional de Desarrollo Agrario como instancia de consulta, opinión, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en materia de certeza jurídica. Agregar que las entidades federativas constituirán los consejos estatales de desarrollo agrario, de manera similar al Consejo Nacional.</p>	<p>Prorroga/Estudio</p>
<p><u>42 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley Agraria.</u></p> <p>Proponente: Guerrero Márquez Antolín (MORENA)</p>	<p>Establecer que, el cónyuge, concubina o concubinario, en su caso; las hijas o los hijos, los ascendientes o cualquier otra persona que designe el ejidatario para sucederle en sus derechos sobre la parcela y en los demás inherentes a su calidad de ejidatario deberá presentar la documentación que acredite la relación con el ejidatario</p>	<p>Prorroga/Estudio</p>

cuando deba hacerse la adjudicación de derechos a su fallecimiento.

PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	TRAMITE
<p>1 Por el que se exhorta a la Segalmex y a la empresa Diconsa SA de CV, a dar cumplimiento a su deber de proporcionar atención especial a los estados afectados por el huracán Grace, abasteciendo maíz y otros productos básicos en los que se reporta desabasto y distorsión del mercado habida cuenta que los particulares suben excesivamente el precio por kilo.</p> <p>Proponente: Martínez Romano Esther (PT)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Septiembre-2021</u></p>	RETIRADO
<p>2 Por el que se exhorta a la Sader, a implementar un plan de impulso al cacao y el chocolate fortaleciendo la producción nacional e industrial.</p> <p>Proponente: Ochoa Mejía Ma Teresa Rosaura (MC)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-October-2021</u></p>	Aprobado
<p>3 Por el que se exhorta a la Sader y a Conagua, en relación a los productores de mango en Guerrero</p> <p>Proponente: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-October-2021</u></p>	Aprobado
<p>4 Por el que se exhorta a la Sader, a ajustar los precios de garantía en concordancia con el incremento en el costo de producción, especialmente en el caso del frijol.</p> <p>Proponente: Luna Ayala Noemi Berenice (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Noviembre-2021</u></p>	DESECHADO
<p>5 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SHCP, a realizar una mesa de diálogo con la FND, en conjunto con ejidatarios y</p>	Aprobado



<p>pequeños propietarios de diversos municipios de Sonora, a fin de resolver la problemática de créditos vencidos ante dicha institución.</p> <p>Proponente: Morales Flores Jesús Fernando (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Noviembre-2021</u></p>	
<p>6 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la SADER, de la CFE y de la CONAGUA, a establecer y actualizar el Programa especial de energía para el campo en materia de energía eléctrica de uso agrícola, en el estado de Chihuahua.</p> <p>Proponente: Mata Carrasco Mario (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-October-2021</u></p>	Aprobado
<p>7 Por el que se exhorta a la SADER, como instancia responsable del Programa de Fertilizantes, a impulsar la economía y la producción agrícola en el estado de Oaxaca.</p> <p>Proponente: Santiago Chepi Azael (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-October-2021</u></p>	SIN MATERIA
<p>8 Por el que se exhorta a la Segalmex y a la empresa Diconsa SA de CV, a dar cumplimiento a su deber de proporcionar atención especial a los estados afectados por el huracán Grace, abasteciendo de maíz y otros productos básicos en los que se reporta desabasto y distorsión del mercado habida cuenta que los particulares suben excesivamente el precio por kilo</p> <p>Proponente: Martínez Romano Esther (PT)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Septiembre-2021</u></p>	SIN MATERIA
<p>9 Por el que se exhorta a la Sedatu, a establecer medidas para restringir la actividad agrícola en las inmediaciones de las localidades rurales, con el fin de garantizar la salud de la población por el uso de plaguicidas en los campos de cultivo</p> <p>Proponente: Martínez Romano Esther (PT)</p>	Aprobado



Publicación en Gaceta: <u>28-October-2021</u>	
10 Por el que se exhorta a la Sader, a impulsar la producción en la apicultura de México Proponente: Guerrero Márquez Antolín (MORENA) Publicación en Gaceta: <u>9-Noviembre-2021</u>	Aprobado
11 Por el que se exhorta a la Sader, a fortalecer la labor de los centros de investigación regional y campos experimentales a cargo del INIFAP Proponente: Grupo Parlamentario PAN (PAN) Publicación en Gaceta: <u>9-Noviembre-2021</u>	Aprobado
12 Por el que se exhorta al Tribunal Unitario Agrario y a la Procuraduría Agraria, a resolver el rezago de los expedientes en demandas presentadas en materia agraria de San Luis Potosí Proponente: Hernández Hernández Saúl (MORENA) Publicación en Gaceta: <u>17-Noviembre-2021</u>	Aprobado
13 Por el que se exhorta a la Sader, a implementar acciones que impulsen el cultivo y aprovechamiento de la flor de cempasúchil en nuestro país. Proponente: Cano González Susana (MORENA) Publicación en Gaceta: <u>7-Diciembre-2021</u>	PENDIENTE
14 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Sader, a emitir el Reglamento de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola. Proponente: Solórzano Gallego Marcia (PAN) Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>	Dictamen Positivo No aprobado
Por el que se exhorta a incluir a los pequeños y medianos productores de sorgo a nivel Nacional como Beneficiarios del Programa de precios de Garantía a productos alimentarios Básicos.	Aprobado



A cargo del Dip. Tomas Gloria.	
<p>15 Por el que se exhorta a diversas autoridades, a establecer programas, acciones y apoyos emergentes contra la sequía, el desempleo y el alto precio de los alimentos.</p> <p>Proponente: Aguirre Maldonado Ma. De Jesús (PRI)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Febrero-2022</u></p>	<p>Dictamen Positivo</p> <p>No aprobado</p>
<p>16 Por el que se exhorta a la Sader, a considerar al estado de Oaxaca en el programa de fertilizantes para el Ejercicio Fiscal 2022, a fin de impulsar la economía y la producción agrícola de la entidad.</p> <p>Proponente: Santiago Chepi Azael (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Febrero-2022</u></p>	<p>Dictamen Positivo</p> <p>No aprobado</p>
<p>17 Ppara ampliar el programa de fertilizantes 2022, con atención prioritaria a entidades con pueblos originarios, comunidades indígenas y afroamericanas.</p> <p>Proponente: Valenzuela Corral Roberto (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2022</u></p>	<p>Retirado</p>
<p>18 Por el que se exhorta a la Sader, a exponer el cumplimiento de los lineamientos de operación, avances y resultados alcanzados en la operación de distintos programas de Bienestar en Veracruz.</p> <p>Proponente: Alvarado Murguía Rosa Maria (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2022</u></p>	<p>Retirado</p>
<p>19 Por el que se exhorta a la Sader, a remover de su cargo al Director General de Segalmex y a informar a la opinión pública los apoyos económicos de los programas en beneficio al campo, entregados durante el ejercicio fiscal 2020.</p> <p>Proponente: Senadores integrantes del PAN (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24-Febrero-2022</u></p>	<p>Desechado</p>



<p>20 Por el que se exhorta al gobierno federal, a instruir los mecanismos que se ajusten a los estímulos fiscales al diésel agropecuario y establecer las medidas fiscales en favor de los productores del sector primario.</p> <p>Proponente: López Sosa Mariela (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u></p>	<p>Dictamen Positivo</p> <p>No aprobado</p>
<p>21 Por el que se exhorta a la Sader, a incluir al estado de Nayarit como beneficiario del programa Fertilizantes para el Bienestar.</p> <p>Proponente: Díaz Tejeda Nelida Ivonne Sabrina (PRI)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Marzo-2022</u></p>	<p>Dictamen Positivo</p> <p>No aprobado</p>
<p>22 Por el que se exhorta a la Sader, a la SHCP y a la Profeco, a fin de incentivar la producción de granos a nivel nacional y controlar el alza desmedida de sus precios y de sus derivados.</p> <p>Proponente: Carvajal Hidalgo Alejandro (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Marzo-2022</u></p>	<p>Aprobado</p>
<p>23 Por el que se exhorta al gobierno federal, a apoyar a los productores de granos y ganaderos de Jalisco.</p> <p>Proponente: Senadores integrantes del PAN (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u></p>	<p>Dictamen Positivo</p> <p>No aprobado</p>
<p>24 Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a que a través de la modificación de las reglas de operación vigentes incorpore al estado de Coahuila de Zaragoza al programa Sembrando Vida.</p> <p>Proponente: Bueno Zertuche Jaime (PRI)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-Abril-2022</u></p>	<p>Pendiente</p>

Fueron Turnados a esta Comisión 45 asuntos de la LXIV Legislatura de los cuales Fueron

9 Dictamen Positivo - aprobados



3 Dictamen Negativo – Aprobados

19 Con Dictamen - Precluidos

REUNIONES DE MESA DIRECTIVA

Se llevaron a cabo las siguientes Reuniones de Junta Directiva, en las cuales destaca el acuerdo en el que se Faculta a la Presidenta de la Comisión, para realizar los trámites Legislativos necesarios para el cumplimiento y eficiente desempeño de los trabajos de este Órgano Parlamentario.

Séptima Reunión de Junta Directiva	16/Marzo/2022
Octava Reunión de Junta Directiva	20/Abril/2022
Novena Reunión de Junta Directiva	27/Abril/2022
Décima Reunión de Junta Directiva	25/Mayo/2022
Décima Primera Reunión de Junta Directiva	23/Junio/2022
Décima Segunda Reunión de Junta Directiva	26/Julio/2022
Décima Tercera Reunión de Junta Directiva	29 /agosto / 2022

REUNIONES

En cumplimiento a lo aprobado en el Programa Anual de Trabajo, para el Primer Año Legislativo, esta Comisión, ha realizado las siguientes reuniones

SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, a 16 de Marzo de 2022, se citó a los Integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Séptima Reunión Ordinaria en su modalidad semipresencial, en el Salón "E", ubicado en el

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

edificio "G" Primer Piso de este Recinto Legislativo de San Lázaro, a las 14:00 horas, Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de Quórum

- 2.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del **Acta de la Sexta Reunión Sesión Ordinaria.**

- 4.- Lectura, discusión y en su caso votación de los siguientes Dictámenes de **Iniciativas:**
 - a) Dictamen con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley agraria. **Dip. Francisco Javier Borrego Adame**

 - b) Dictamen con Proyecto de Decreto que Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **Dip. Fabiola Rafael Dircio.**

 - c) Dictamen con Proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de prácticas agroecológicas. **Dip. José Antonio Gutiérrez Jardón.**

- 5.- Asuntos Generales.
 - a) Difusión del Premio Francisco J. Múgica.
 - b) Presentación del Proyecto Sargazo en las Playas del Caribe.
 - c) Reunión en la Universidad Autónoma de Chapingo.
 - d) Invitación del Secretario de Agricultura, Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula a la Reunión de Expectativas Agroalimentarias 2022.

- 6.- Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENCIA		
1	Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado	A
SECRETARÍA		
2	Dip. Otoniel García Montiel	NA



3	Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés	A
4	Dip. Claudia Tello Espinosa	A
5	Dip. Faustino Vidal Benavides	A
6	Dip. Merary Villegas Sánchez	A
7	Dip. Gustavo Macías Zambrano	A
8	Dip. Rodrigo Sánchez Zepeda	A
9	Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	A
10	Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	A
11	Dip. Tomas Gloria Requena	A
12	Dip. Jesús Fernando García Hernández	A
13	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A
INTEGRANTES		
14	Dip. José Alejandro Aguilar López	A
15	Dip. Maximiano Barboza Llamas	A
16	Dip. Esteban Bautista Hernández	A
17	Dip. Karla Estrella Díaz García	A
18	Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda	A
19	Dip. José Antonio Gutiérrez Jardón	A
20	Dip. Mónica Herrera Villavicencio	A
21	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala	A
22	Dip. Roberto Carlos López García	A
23	Dip. Esther Mandujano Tinajero	A
24	Dip. Magdalena Del Socorro Núñez Monreal	A
25	Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez	A
26	Dip. María del Carmen Pinete Vargas	A
27	Dip. Fabiola Rafael Dircio	A
28	Dip. Valentín Reyes López	A
29	Dip. Sonia Rocha Acosta	A
30	Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete	A
31	Dip. Ciria Yamile Salomón Durán	A
32	Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez	A
33	Dip. Roberto Valenzuela Corral	A
34	Dip. Rubén Gregorio Muñoz Álvarez	NA

De la presente Reunión se llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – Se aprobó el Acta de la Sesión anterior.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

SEGUNDO. — ~~Se aprobó~~ la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley Agraria. A cargo del **Dip. Francisco Borrego Adame**.

TERCERO. - **Se aprobó** la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que Reforma Diversas Disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo de la **Dip. Fabiola Rafael Dircio**.

CUARTO. - **Se aprobó** la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se Reforman los Artículos 164 y 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en Materia de Prácticas Agroecológicas. A cargo del **Dip. José Antonio Gutiérrez Jardón**.

QUINTA. - Se acordó Citar a los titulares del Tribunal Superior Agrario, del Tribunal Unitario Agrario, del Registro Nacional Agrario, del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios y de la Procuraduría Agraria.

SEXTA. - Se acordó enviar un oficio a la JUCOPO, solicitando los recursos para acudir a la Invitación del Secretario de Agricultura, a la Reunión Expectativas 2022 en Mazatlán.



OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

En la Ciudad de México, a 20 de Abril de 2022, se citó a los Integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Octava Reunión Ordinaria en su modalidad semipresencial, en el Mezzanine Norte, ubicado en el edificio "A" Primer Piso de este Recinto Legislativo de San Lázaro, a las 9:30 horas,

Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de Quórum.
- 2.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del **Acta de la Séptima Reunión Sesión Ordinaria.**
- 4.- Presentación y aprobación del primer **Informe Semestral** de actividades, octubre de 2021- febrero de 2022.
- 5.- Presentación del Registro Agrario Nacional (**RAN**), **Mtro. Plutarco García Jiménez.**
- 6.- Presentación del **Proyecto Sargazo en las Playas del Caribe.** (10 MIN)
- 7.- Lectura, discusión y en su caso votación del Dictamen de **la Minuta** con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso votación de los siguientes Dictámenes en sentido **positivo** de las siguientes **Iniciativas:**
 - I. Dictamen con Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5º y 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo del Dip. Oscar Gustavo Cárdenas Monroy**
- 9.- Asuntos Generales.



10.- Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENCIA		
1	Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado	A
SECRETARÍA		
2	Dip. Otoniel García Montiel	A
3	Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés	A
4	Dip. Claudia Tello Espinosa	A
5	Dip. Faustino Vidal Benavides	A
6	Dip. Merary Villegas Sánchez	A
7	Dip. Gustavo Macías Zambrano	A
8	Dip. Rodrigo Sánchez Zepeda	A
9	Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	A
10	Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	A
11	Dip. Tomas Gloria Requena	A
12	Dip. Jesús Fernando García Hernández	A
13	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A
INTEGRANTES		
14	Dip. José Alejandro Aguilar López	A
15	Dip. Maximiano Barboza Llamas	A
16	Dip. Esteban Bautista Hernández	A
17	Dip. Karla Estrella Díaz García	A
18	Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda	A
19	Dip. José Antonio Gutiérrez Jardón	A
20	Dip. Mónica Herrera Villavicencio	A
21	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala	NA
22	Dip. Roberto Carlos López García	A
23	Dip. Esther Mandujano Tinajero	A
24	Dip. Magdalena Del Socorro Núñez Monreal	A
25	Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez	A
26	Dip. María del Carmen Pinete Vargas	A
27	Dip. Fabiola Rafael Dircio	A
28	Dip. Valentín Reyes López	A
29	Dip. Sonia Rocha Acosta	A
30	Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete	A
31	Dip. Ciria Yamile Salomón Durán	A
32	Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez	A
33	Dip. Roberto Valenzuela Corral	A



34	Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A
----	--------------------------------------	---

ACUERDOS

PRIMERO. – **Se aprobó** el Acta de la Sesión anterior.

SEGUNDO. – **Se aprobó** el Primer **Informe Semestral** de actividades, octubre de 2021-febrero de 2022.

TERCERO. - **Se aprobó** la Minuta con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

CUARTO. – **No se aprueba** la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona los artículos 5º y 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo del **Dip. Oscar Gustavo Cárdenas Monroy**.

QUINTO. - Se acordó enviar el “**Proyecto Sargazo en las Playas del Caribe**” de los Ciudadanos **Juan Antonio Méndez Parra, Francisco Bernal Franco y Alejandro Lombardo Muñoz Ledo**, a las Secretarías Correspondientes para su revisión Técnica.

SEXTA. - Se acordó que el **Dip. Jesús Fernando García Hernández**, represente a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria en la “**Reunión de Expectativas Agroalimentarias 2022**”.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LE

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades



NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, a 27 de Abril de 2022, se citó a los Integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Novena Reunión Ordinaria en su modalidad semipresencial, en los Salones "C" y "D", Edificio "G" en el Primer Piso de este Recinto Legislativo de San Lázaro, a las 11:30 horas, Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de Quórum.
- 2.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del **Acta de la Octava Reunión Ordinaria.**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

~~4.- Lectura, discusión y en su caso votación de los siguientes~~

Dictámenes en **positivo** de las siguientes **Iniciativas**:

- I. Proyecto de decreto que reforma los artículos 81, 82 y 118 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo del Dip. **Gustavo Macías Zambrano**
- II. Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 60. de la Ley Agraria. A cargo de la **Dip. Margarita Flores Sánchez.**
- III. Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 16 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo del **Dip. Fernando Donato de las Fuentes.**
- IV. Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 4. y 6. de la Ley Agraria. A cargo **del Dip. Ramón Verduzco González.**

5.- Lectura, discusión y en su caso votación de los siguiente Dictámenes con Punto de Acuerdo en **Sentido Positivo.**

- a) Dictamen con Punto de Acuerdo Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la SADER, a emitir el Reglamento de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola. A cargo de la **Dip. Marcia Solórzano Gallego.**
- b) Por el que se exhorta a incluir a los pequeños y medianos productores de sorgo a nivel Nacional como Beneficiarios del Programa de precios de Garantía a productos alimentarios Básicos. **A cargo del Dip. Tomas Gloria.**
- c) Dictamen con Punto de Acuerdo Por el que se exhorta a diversas autoridades, a establecer programas, acciones y apoyos emergentes contra la sequía, el desempleo y el alto precio de los alimentos. A cargo de la **Dip. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado**
- d) Dictamen con Punto de Acuerdo Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a instruir los mecanismos que se ajusten a los estímulos fiscales al diésel agropecuario y establecer las medidas fiscales en favor de los productores del sector primario. A cargo de la **Dip. Mariela López Sosa**
- e) Dictamen con Punto de Acuerdo Por el que se exhorta a la SADER, a la SHCP y a la PROFECO, a fin de incentivar la producción de granos a nivel nacional y controlar el alza desmedida de sus precios y de sus derivados. A carago del **Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo**



Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

- f) ~~Por el~~ que se exhorta al gobierno federal, a apoyar a los productores de granos y ganaderos de Jalisco. **A cargo de la Dip. Paulina Rubio Fernández.**
- g) por el que se exhorta a la SADER, a incluir al estado de Nayarit como beneficiario del programa Fertilizantes para el Bienestar. **A cargo de la Dip. Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI)**, con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SADER, a considerar al estado de Oaxaca en el programa de fertilizantes para el Ejercicio Fiscal 2022, a fin de impulsar la economía y la producción agrícola de la entidad. **A cargo del Dip. Azael Santiago Chepi (MORENA)**

6.- Lectura, discusión y en su caso votación del Dictamen con Punto de Acuerdo en Sentido Negativo, Por el que se exhorta a la SADER, a remover de su cargo al Director General de SEGALMEX y a informar a la opinión pública los apoyos económicos de los programas en beneficio al campo, entregados durante el ejercicio fiscal 2020. **A cargo de la Dip. Sonia Rocha e Integrantes del Grupo Parlamentario PAN**

7.- Asuntos Generales

8.- Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENCIA		
1	Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado	A
SECRETARÍA		
2	Dip. Otoniel García Montiel	A
3	Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés	A
4	Dip. Claudia Tello Espinosa	A
5	Dip. Faustino Vidal Benavides	A
6	Dip. Merary Villegas Sánchez	A
7	Dip. Gustavo Macías Zambrano	A
8	Dip. Rodrigo Sánchez Zepeda	A
9	Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	A
10	Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	A
11	Dip. Tomas Gloria Requena	A
12	Dip. Jesús Fernando García Hernández	A



13	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A
INTEGRANTES		
14	Dip. José Alejandro Aguilar López	A
15	Dip. Maximiano Barboza Llamas	A
16	Dip. Esteban Bautista Hernández	A
17	Dip. Karla Estrella Díaz García	A
18	Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda	A
19	Dip. José Antonio Gutiérrez Jardón	A
20	Dip. Mónica Herrera Villavicencio	NA
21	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala	A
22	Dip. Roberto Carlos López García	A
23	Dip. Esther Mandujano Tinajero	A
24	Dip. Magdalena Del Socorro Núñez Monreal	A
25	Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez	A
26	Dip. María del Carmen Pinete Vargas	A
27	Dip. Fabiola Rafael Dircio	A
28	Dip. Valentín Reyes López	A
29	Dip. Sonia Rocha Acosta	A
30	Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete	A
31	Dip. Ciria Yamile Salomón Durán	A
32	Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez	A
33	Dip. Roberto Valenzuela Corral	A
34	Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A

De la presente Reunión se llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – Se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

SEGUNDO. – No se aprobó el Dictamen con Proyecto de Decreto que Reforma los artículos 81,82 y 118 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo del **Dip. Gustavo Macías Zambrano**.

TERCERO. – No se aprobó el Dictamen con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 6º de la Ley Agraria. A cargo de la **Dip. Margarita Flores Sánchez**.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

CUARTO. – No se aprobó el Dictamen con Proyecto de Decreto que

Reforma el artículo 16 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo del **Dip. Fernando Donato de las Fuentes.**

QUINTO. - No se aprobó el Dictamen con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona los artículos 4º y 6º de la Ley Agraria. A cargo del **Dip. Ramón Verduzco González.**

SEXTO. - No se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la SADER, a emitir el Reglamento de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola. A cargo de la **Dip. Marcia Solórzano Gallego.**

SÉPTIMO. – Se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a Incluir a los pequeños y medianos Productores de Sorgo a Nivel Nacional como Beneficiarios del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos. A cargo del **Dip. Tomás Gloria Requena.**

OCTAVO. - No se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a establecer programa, acciones y apoyos emergentes contra la sequía, el desempleo y el alto precio de los alimentos. A cargo de la **Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado.**

NOVENO. - No se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a Instruir los mecanismos que se ajusten a los Estímulos Fiscales al Diésel Agropecuario y establecer las medidas Fiscales en favor de los Productores del Sector. A cargo de la **Dip. Mariela López Sosa**

DÉCIMO. - Se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, a la SHCP y a la PROFECO, a fin de Incentivar la Producción de Granos a nivel Nacional y controlar el alza desmedida de sus precios y de sus derivados. Con



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

~~las modificaciones propuestas por la Diputada Claudia Tello. A cargo~~

del **Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo.**

DÉCIMO PRIMERO. - **Se aprobó** el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a apoyar a los productores de granos y ganaderos de Jalisco. A cargo de la **Dip. Paulina Rubio Fernández.**

DÉCIMO SEGUNDO. – **No se aprobó** el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, a incluir al estado de Nayarit como beneficiario del programa Fertilizantes para el Bienestar. A cargo de la **Dip. Nelida Ivonne Días Tejeda (PRI)**, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, a considerar al estado de OAXACA en el programa de Fertilizantes para el ejercicio Fiscal 2022, a fin de impulsar la economía y la Producción Agrícola en la entidad. A cargo del **Dip. Azael Santiago Chepi (MORENA).**

DÉCIMO TERCERO. – **Se aprobó** Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, a remover de su cargo al Director General de SEGALMEX y a informar a la Opinión Pública los apoyos económicos de los Programas en beneficio al Campo, entregados durante el Ejercicio Fiscal 2020. A cargo de la **Dip. Sonia Rocha e Integrantes del Grupo Parlamentario PAN.**

DÉCIMO CUARTO. - Se acordó al **solicitar al SAT una reunión en sus oficinas**, para que la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia

Alimentaria lleve a cabo una Reunión de Trabajo con el **Diputado Serapio Vargas Ramírez, Diputado Local por Sinaloa, Presidente Nacional de Sistema Producto de Maíz**, y los **Integrantes del Colectivo Agrícola Nacional que agrupa a 13 Sistemas de Producto.**

DÉCIMO QUINTO. - Se acordó enviar prorrogas para la **Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 129 de la Ley de Desarrollo Rural**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

~~Sustentable. A cargo del Dip. Eliseo Compeán Fernández y la Iniciativa~~

con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de las Leyes de Productos Orgánicos, General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de producción y fomento de productos orgánicos. A cargo de la Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos.



DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, a 25 de Mayo de 2022, se citó a los Integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Décima Reunión Ordinaria en su modalidad semipresencial, en el Salón Mezzanine Norte, Edificio "A" en el Primer Piso de este Recinto Legislativo de San Lázaro, a las 12:30 horas, Bajo el siguiente orden del día:



1. Registro de asistencia y declaración de Quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del **Acta de la Novena Reunión Ordinaria.**
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del **Acta de la Reunión de Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.**
5. Lectura, discusión y en su caso votación de los siguientes Dictámenes en **positivo** de las siguientes **Iniciativas:**
 - I. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 36 y 37 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del **Diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura.**
 - II. Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32 y 34 de la Ley Agraria por parte **del Congreso del Estado de Oaxaca.**
 - III. Iniciativa, con proyecto de decreto que reforma la fracción XIX del artículo 3º de la Ley de Productos Orgánicos a cargo del **Diputado Rodrigo Calderón Salas, del grupo parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura.**
 - IV. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del **Diputado Higinio Del Toro Pérez, del grupo parlamentario de MOVIMIENTO CIUDADANO en la LXIV Legislatura.**
 - V. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 120 de la Ley Agraria a cargo del **Diputado Absalón García Ochoa e integrantes del grupo parlamentario del PAN en la LXIV Legislatura.**
 - VI. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, suscrita por la **Diputada Lorena Iveth Valles Sampedro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, en la LXIV Legislatura.**
 - VII. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 31 de la ley Agraria, a cargo del **Diputado Sebastián Aguilera Brenes, del grupo parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura.**
 - VIII. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; suscrita por el **Diputado Ricardo de la Peña Marshall, integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, en la LXIV Legislatura.**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

- ~~IX. Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la **Diputada Mónica Almeida López, del grupo parlamentario del PRD en la LXIV Legislatura.**~~
- X. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, suscrita por la **Diputada Carmen Patricia Palma Olvera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, en la LXIV Legislatura.**
- XI. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable a cargo de la **Diputada Carolina García Aguilar, del grupo parlamentario del PES en la LXIV Legislatura.**
- XII. Iniciativa con Proyecto de Decreto Que Reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la **Diputada Dulce María Méndez de la Luz Dazón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura.**

6. Asuntos Generales

- Informe del Primer Trimestral del 2022 de los programas Modalidad "S" con Reglas de Operación de la SADER.

7. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENCIA		
1	Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado	A
SECRETARÍA		
2	Dip. Otoniel García Montiel	A
3	Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés	A
4	Dip. Claudia Tello Espinosa	A
5	Dip. Faustino Vidal Benavides	A
6	Dip. Merary Villegas Sánchez	A
7	Dip. Gustavo Macías Zambrano	A
8	Dip. Rodrigo Sánchez Zepeda	A
9	Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	A
10	Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	A
11	Dip. Tomas Gloria Requena	A
12	Dip. Jesús Fernando García Hernández	A
13	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A
INTEGRANTES		
14	Dip. José Alejandro Aguilar López	A



15	Dip. Maximiano Barboza Llamas	NA
16	Dip. Esteban Bautista Hernández	A
17	Dip. Karla Estrella Díaz García	A
18	Dip. Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda	A
19	Dip. José Antonio Gutiérrez Jardón	A
20	Dip. Mónica Herrera Villavicencio	A
21	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala	A
22	Dip. Roberto Carlos López García	A
23	Dip. Esther Mandujano Tinajero	A
24	Dip. Magdalena Del Socorro Núñez Monreal	A
25	Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez	A
26	Dip. María del Carmen Pinete Vargas	A
27	Dip. Fabiola Rafael Dircio	A
28	Dip. Valentín Reyes López	A
29	Dip. Sonia Rocha Acosta	A
30	Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete	A
31	Dip. Ciria Yamile Salomón Durán	A
32	Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez	NA
33	Dip. Roberto Valenzuela Corral	A
34	Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A

De la presente Reunión se llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – Se aprobó el Acta de la Novena Reunión Ordinaria.

SEGUNDO. – Se aprobó el Acta de la Reunión de Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

TERCERO. – No se aprobó la propuesta realizada por parte del equipo técnico de la comisión para cambiar la redacción al transitorio agregado por la **Diputada Merary Villegas Sánchez** en su reserva.

CUARTO. – Se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 36 y 37 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del **Diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario de MORENA**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades
en la LXIV Legislatura, con la reserva a los artículos 36 y 37 propuesta por

la **Diputada Merary Villegas Sánchez.**

QUINTO. – Se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32 y 34 de la Ley Agraria por parte del **Congreso del Estado de Oaxaca**, con la reserva a los artículos 32 y 34 propuesta por el **Diputado Otoniel García González.**

SEXTO. - Se aprobó el Dictamen de la Iniciativa, con proyecto de decreto que reforma la fracción XIX del artículo 3º de la Ley de Productos Orgánicos a cargo del **Diputado Rodrigo Calderón Salas, del grupo parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura.**

SÉPTIMO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa, con proyecto de decreto que reforma el Artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del **Diputado Higinio Del Toro Pérez, del grupo parlamentario de MOVIMIENTO CIUDADANO en la LXIV Legislatura.**

OCTAVO. - Se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 120 de la Ley Agraria a cargo del **Diputado Absalón García Ochoa e integrantes del grupo parlamentario del PAN en la LXIV Legislatura.**

NOVENO. - No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, suscrita por la **Diputada**

Lorena Iveth Valles Sampedro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, en la LXIV Legislatura.

DÉCIMO. - Se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 31 de la ley Agraria, a cargo del **Diputado Sebastián Aguilera Brenes, del grupo parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura.**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

~~DÉCIMO PRIMERO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con~~

Proyecto de Decreto que Reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; suscrita por el **Diputado Ricardo de la Peña Marshall, integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, en la LXIV Legislatura.**

DÉCIMO SEGUNDO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la **Diputada Mónica Almeida López, del grupo parlamentario del PRD en la LXIV Legislatura.**

DÉCIMO TERCERO. – Se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, suscrita por la **Diputada Carmen Patricia Palma Olvera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, en la LXIV Legislatura.**

DÉCIMO CUARTO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable a cargo de la **Diputada Carolina García Aguilar, del grupo parlamentario del PES en la LXIV Legislatura.**

DÉCIMO QUINTO. – Se aprobó la reserva propuesta por la **Diputada Merary Villegas Sánchez**, para la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la **Diputada**

Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura.

DÉCIMO SEXTO. – Se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la **Diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, del Grupo**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

~~Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura, con la~~

reserva aprobada, propuesta por la **Diputada Merary Villegas Sánchez.**



DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, a 23 de Junio de 2022, se citó a los Integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Décima Primera Reunión Ordinaria en su modalidad semipresencial, en la zona C de los cristales, Edificio "G" PB de este Recinto Legislativo de San Lázaro, a las 16:30 horas, Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del **Acta de la Décima Reunión Ordinaria.**
4. Lectura, discusión y en su caso votación de los siguientes Dictámenes en **NEGATIVO** de las siguientes **Iniciativas de la LXV Legislatura:**
 - I. Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo de la Dip. **Bernal Martínez Mary Carmen (PT)**
5. Lectura, discusión y en su caso votación de los siguientes Dictámenes en **POSITIVO** de las siguientes **Iniciativas de la LXV Legislatura:**
 - I. Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo de la Dip. **Paloma Sanchez Ramos**
 - II. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo del Dip. **Compeán Fernández Eliseo (PAN)**
 - III. Proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo del Dip. **Tovar Vargas José Salvador (PAN)**
 - IV. Proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo de la Dip. **Luna Ayala Noemi Berenice (PAN)**
6. Lectura, discusión y en su caso votación de las siguientes **Opiniones** en **POSITIVO** de las siguientes **Iniciativas de la LXV Legislatura:**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

- ~~I. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 73 y 74 de la Ley de la Industria Eléctrica. **A cargo del Grupo Parlamentario MC (MC)**~~
 - II. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. **A cargo del Dip. Patrón Laviada Cecilia Anunciación (PAN)**
7. Lectura, discusión y en su caso votación de los siguientes Dictámenes en **POSITIVO** de las siguientes **Iniciativas de la LXIV Legislatura:**
- I. Proyecto de Decreto que Adiciona el artículo 116 de la Ley Agraria, a cargo del **Dip. Fortunato Rivera Castillo, del Grupo Parlamentario de MORENA.**
 - II. Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona los Artículos 1o. y 38 de la Ley de productos Orgánicos a cargo del **Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez del Grupo Parlamentario del PRI**
 - III. Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola. a cargo del **Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez del Grupo Parlamentario del PRI.**
 - IV. Proyecto de Decreto que reforma los artículos 105, 182 y 183 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de **la Dip. Carolina García Aguilar, del Grupo Parlamentario del PES.**
 - V. Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 129, 130 y 190 a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. a Cargo de **la Dip. María del Carmen Cabrera Lagunas del Grupo Parlamentario del PES.**
8. Lectura, discusión y en su caso votación de los siguientes Dictámenes en **NEGATIVO** de las siguientes **Iniciativas de la LXIV Legislatura:**
- I. Proyecto de Decreto que reforma los artículos 13, 17 y 18 de la Ley Agraria, a cargo de **la Dip. María Esther Mejía Cruz, del Grupo Parlamentario de MORENA.**
9. Asuntos Generales
10. Clausura.



Segundo Informe Semestral de Actividades

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENCIA		
1	Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado	A
SECRETARÍA		
2	Dip. Otoniel García Montiel	A
3	Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés	A
4	Dip. Claudia Tello Espinosa	A
5	Dip. Faustino Vidal Benavides	A
6	Dip. Merary Villegas Sánchez	A
7	Dip. Gustavo Macias Zambrano	A
8	Dip. Rodrigo Sánchez Zepeda	A
9	Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	A
10	Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	A
11	Dip. Tomas Gloria Requena	A
12	Dip. Jesús Fernando García Hernández	A
13	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A
INTEGRANTES		
14	Dip. José Alejandro Aguilar López	A
15	Dip. Maximiano Barboza Llamas	NA
16	Dip. Esteban Bautista Hernández	A
17	Dip. Karla Estrella Díaz García	A
18	Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda	A
19	Dip. José Antonio Gutiérrez Jardón	A
20	Dip. Brianda Aurora Vázquez Álvarez	A
21	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala	A
22	Dip. Roberto Carlos López García	A
23	Dip. Esther Mandujano Tinajero	J
24	Dip. Magdalena Del Socorro Núñez Monreal	A
25	Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez	NA
26	Dip. María del Carmen Pinete Vargas	A
27	Dip. Fabiola Rafael Dircio	A
28	Dip. Valentín Reyes López	A
29	Dip. Sonia Rocha Acosta	A
30	Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete	A
31	Dip. Ciria Yamile Salomón Durán	A
32	Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez	A
33	Dip. Roberto Valenzuela Corral	A
34	Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A

De la presente Reunión se llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – Se aprobó el Acta de la Décima Reunión Ordinaria.

SEGUNDO. – Se aprobó el Dictamen en **NEGATIVO** de la Iniciativa de la LXIV Legislatura, con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo de la Dip. Bernal Martínez Mary Carmen (PT)**

TERCERO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo de la Dip. Paloma Sánchez Ramos.**

CUARTO. – Se aprobó el Dictamen con reserva en sentido Positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo del Dip. Compeán Fernández Eliseo (PAN)**

QUINTO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo del Dip. Tovar Vargas José Salvador (PAN).**

SEXTO. – Se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo de la Dip. Luna Ayala Noemi Berenice (PAN).**

SÉPTIMO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, suscrita por la **Diputada Lorena Iveth Valles Sampedro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, en la LXIV Legislatura.**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

~~OCTAVO. - No se aprobó la Opinión de la Iniciativa con Proyecto de~~

Decreto que reforma y adiciona los artículos 73 y 74 de la Ley de la Industria Eléctrica. **A cargo del Grupo Parlamentario MC (MC).**

NOVENO. - No se aprobó la Opinión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. **A cargo del Dip. Patrón Laviada Cecilia Anunciación (PAN).**

DÉCIMO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 116 de la Ley Agraria. **A cargo del Dip. Fortunato Rivera Castillo, del Grupo Parlamentario de Morena.**

DÉCIMO PRIMERO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y adiciona los artículos 1o. y 38 de la Ley de productos Orgánicos. **A cargo del Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez del Grupo Parlamentario del PRI.**

DÉCIMO SEGUNDO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley de Fomento a la industria Vitivinícola. **A cargo del Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez del Grupo Parlamentario del PRI.**

DÉCIMO TERCERO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 105, 182 y 183 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo del Dip. Carolina García Aguilar del Grupo Parlamentario del PES.**

DÉCIMO CUARTO. – No se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 129, 130 y 190 a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo del Dip. María del Carmen Cabrera Lagunas del Grupo Parlamentario del PES.**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

~~DÉCIMO QUINTO. — Se aprobó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto~~

de Decreto que reforma los artículos 13, 17 y 18 de la Ley Agraria. **A cargo del Dip.**

María Esther Mejía Cruz, del Grupo Parlamentario del PES.



DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, a 26 de Julio de 2022, se citó a los Integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Décima Segunda Reunión Ordinaria en su modalidad semipresencial, en el Mezzanine Norte,



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

~~Edificio "A", Primer Piso de este Recinto Legislativo de San Lázaro, a las~~

11:30 horas, Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de Quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del **Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria.**
4. Lectura, discusión y en su caso votación de los siguientes Dictámenes en **POSITIVO** de las siguientes **Iniciativas de la LXV Legislatura:**
 - I. Dictamen con Proyecto de Decreto por el que reforma los artículos 27 y 30 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, presentada por el **Diputado. José Alejandro Aguilar López**, del PT
 - II. Dictamen con Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 3º. y 39 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas, **a cargo del Dip. José Alejandro Aguilar López (PT)**
 - III. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1º y 4º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo del Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer (PAN)**
 - IV. Dictamen con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XXXIV del artículo 3 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, **suscrita por el Diputado Raymundo Atanacio Luna, del PT**
5. Lectura, discusión y en su caso votación de los siguientes Dictámenes en **POSITIVO** de las siguientes **Iniciativas de la LXIV Legislatura:**
 - I. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, **suscrita por la Diputada María Sara Rocha Medina**, del PRI.
 - II. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 5º. de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola, **a cargo del Diputado José Francisco Esquitin Alonso, del PES.**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

Dictamen correspondiente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma los Artículos 44 y 45 de la ley de Productos Orgánicos, presentada por el Congreso del Estado de Jalisco.

6. Lectura, discusión y en su caso votación del Dictamen en **NEGATIVO** de la **Iniciativa de la LXIV Legislatura con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Capitalización de Producción para el Bienestar, presentada por el Diputado. Eraclio Rodríguez Gómez del PT**
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENCIA		
1	Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado	A
SECRETARÍA		
2	Dip. Otoniel García Montiel	A
3	Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés	A
4	Dip. Claudia Tello Espinosa	A
5	Dip. Faustino Vidal Benavides	A
6	Dip. Merary Villegas Sánchez	A
7	Dip. Gustavo Macias Zambrano	A
8	Dip. Rodrigo Sánchez Zepeda	A
9	Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	A
10	Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	A
11	Dip. Tomas Gloria Requena	A
12	Dip. Jesús Fernando García Hernández	A
13	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A
INTEGRANTES		
14	Dip. José Alejandro Aguilar López	A
15	Dip. Maximiano Barboza Llamas	NA
16	Dip. Esteban Bautista Hernández	A
17	Dip. Karla Estrella Díaz García	A
18	Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda	A
19	Dip. José Antonio Gutiérrez Jardón	A
20	Dip. Brianda Aurora Vázquez Álvarez	A
21	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala	A
22	Dip. Roberto Carlos López García	A
23	Dip. Esther Mandujano Tinajero	A
24	Dip. Magdalena Del Socorro Núñez Monreal	A
25	Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez	A



26	Dip. María del Carmen Pinete Vargas	A
27	Dip. Fabiola Rafael Dircio	A
28	Dip. Valentín Reyes López	A
29	Dip. Sonia Rocha Acosta	J
30	Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete	A
31	Dip. Ciria Yamile Salomón Durán	A
32	Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez	A
33	Dip. Roberto Valenzuela Corral	A
34	Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A

De la presente Reunión se llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – Se aprobó el Acta de la Décima Reunión Ordinaria.

SEGUNDO. – Se aprobó el Dictamen en **POSITIVO** de la Iniciativa de la LXV Legislatura con Proyecto de Decreto por el que reforma los artículos 27 y 30 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, **A cargo del Diputado. José Alejandro Aguilar López (PT).**

TERCERO. – Si se aprobó el Dictamen en **POSITIVO** de la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 3º. y 39 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas. **A cargo del Dip. José Alejandro Aguilar López (PT).**

CUARTO. – No se aprobó el Dictamen en **POSITIVO** de la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1º y 4º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo del Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer (PAN).**

QUINTO. – Se aprobó el Dictamen en **POSITIVO** de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XXXIV del artículo 3 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo del Diputado Raymundo Atanacio Luna (PT).**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

~~SEXTO. – No se aprobó el Dictamen en POSITIVO de la Iniciativa de la~~

LXIV Legislatura, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **A cargo de la Diputada María Sara Rocha Medina, (PRI).**

SÉPTIMO. – No se aprobó el Dictamen en POSITIVO de la Iniciativa de la LXIV Legislatura, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 5°. de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola. A cargo del Diputado José Francisco Esquifin Alonso, del PES.

OCTAVO. - Se aprobó el Dictamen en POSITIVO de la Iniciativa de la LXIV Legislatura, con Proyecto de Decreto que Reforma los Artículos 44 y 45 de la ley de Productos Orgánicos, presentada por el Congreso del Estado de Jalisco.

NOVENO. - Se aprobó el Dictamen en NEGATIVO de la Iniciativa de la LXIV Legislatura, con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Capitalización de Producción para el Bienestar, A cargo del Diputado. Eraclio Rodríguez Gómez, (PT).



DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, a 29 de Agosto de 2022, se citó a los Integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión, a su



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades

~~Décima Tercera Reunión Ordinaria en su modalidad semipresencial, en la zona Salones "C" y "D", Edificio "G", de este Recinto Legislativo de San Lázaro, a las 11:30 horas, Bajo el siguiente orden del día:~~

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de Quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del **Acta de la Décima Tercera Reunión Ordinaria.**
4. Presentación de la **Dra. Graciela Márquez Colin**, Presidenta del **INEGI**, sobre el Censo Agropecuario.
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENCIA		
1	Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado	A
SECRETARÍA		
2	Dip. Otoniel García Montiel	A
3	Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés	A
4	Dip. Claudia Tello Espinosa	A
5	Dip. Faustino Vidal Benavides	A
6	Dip. Merary Villegas Sánchez	A
7	Dip. Gustavo Macias Zambrano	A
8	Dip. Rodrigo Sánchez Zepeda	A
9	Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	NA
10	Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	NA
11	Dip. Tomas Gloria Requena	A
12	Dip. Jesús Fernando García Hernández	A
13	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	NA
INTEGRANTES		
14	Dip. José Alejandro Aguilar López	A
15	Dip. Maximiano Barboza Llamas	NA
16	Dip. Esteban Bautista Hernández	A
17	Dip. Karla Estrella Díaz García	A
18	Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda	A
19	Dip. José Antonio Gutiérrez Jardón	A
20	Dip. Brianda Aurora Vázquez Álvarez	A



21	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala	A
22	Dip. Roberto Carlos López García	A
23	Dip. Esther Mandujano Tinajero	A
24	Dip. Magdalena Del Socorro Núñez Monreal	A
25	Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez	A
26	Dip. María del Carmen Pinete Vargas	A
27	Dip. Fabiola Rafael Dircio	A
28	Dip. Valentín Reyes López	A
29	Dip. Sonia Rocha Acosta	A
30	Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete	A
31	Dip. Ciria Yamile Salomón Durán	A
32	Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez	A
33	Dip. Roberto Valenzuela Corral	A
34	Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A

De la presente Reunión se llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – Se aprobó el **Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria.**

SEGUNDO.- Se acordó Recibir al Presidente Municipal de Jalisco a Petición de la Dip. Cecilia Márquez

TERCERO. – Se acordó tener una Reunión con Diputado de Colombia a petición del Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo Informe Semestral de Actividades



REUNIONES Y GESTIONES

La Presidenta de la Comisión ha atendido a diversas personas y organizaciones destacando las siguientes:

1. Participación en el foro regional organizado por el senado de la República en Hermosillo Sonora y Ciudad de México, para la elaboración de una nueva legislación para la Apicultura.
2. Reunión con el director General del Registro Agrario Nacional sobre gestiones agrarias de integrantes de la comisión.
3. Gestión de ejidatarios de Torreón Coahuila ante la Procuraduría Agraria.
4. Reunión con Productores Agropecuarios y legisladores de Coahuila, Saltillo.
5. Reunión con la Directiva de la Asociación Nacional de Citricultores ANAPROCI.
6. Reunión con Directores de semilleros Mexicanos Unidos A.C. SEMUAC sobre propuestas para gestionar apoyo de semillas para los productores.
7. Atención a productores agrícolas de Bacalar Quintana Roo sobre problemática con productores del sorgo.
8. Atención a productores agrícolas de Ixtapaluca, Estado de México, sobre apoyos para el campo.
9. Participación en foro sobre semillas agrícolas organizado por SADER.
10. Reunión con Directivos de Biofabrica Siglo XXI del Estado de Morelos sobre uso de Biofertilizantes para agricultura regenerativa.

**Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo
Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.**

LXV

Ordinario

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA 5.- Votación del Segundo Informe Semestral Correspondiente del 01 de marzo 2022 – 31 de agosto 2022.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Diputado	Posicion	Firma
 Ana Laura Sánchez Velázquez (PAN)	A favor	FF5DC113B02033793A4BEE048C360 431AC08A295F55ED17776430FB8A5 8144BA969ACD468685C44316ACA6D 429D8A9163B03C7BD29B71C1C3A56 0812520CC700
 Angélica Peña Martínez (PVEM)	A favor	E6E0F68E965ADC7042A92DCD56438 FE116E27284B8FE76B7602C6727B49 86097CB6BB081BC5ECA94315CC3 BC2AA995EDC97A43C14E269815F8 C3590F41DD4A0
 Arturo Bonifacio De la Garza Garza (MC)	A favor	9CA1CFA425555FC7F050F9E0A3496 75BAAC06487F5F32BB401A09BB88E 580A88F610A99A45D00689B6ED27A 5946DB4D4C510E22F28FBEA2F8588 64D480ED114D
 Brianda Aurora Vázquez Álvarez (MORENA)	A favor	6F6869D540EC24D1330D544757294 D145C65AE7C706BE35AF3F17BE763 E8CEB5A04B407E00A43BF757D460D 2106D2E551D868622C09F6D27068C 4BD30EE3DF5A
 Cecilia Márquez AlkadeF Cortes (MORENA)	A favor	7BE90AEF7A012B27D5F682514438A B64FE582CFB538D6B4815940971207 B5F954306D9AF6754D7B41DEF2BDA 7ACC06C026F890C3217C5B094E00A C637FBF4873

**Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo
Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.**

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA 5.- Votación del Segundo Informe Semestral Correspondiente del 01 de marzo 2022 – 31 de agosto 2022.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



Ciria Yamile Salomón Durán

(PVEM)

A favor

4280ADD7F2278179BFFC1955FBC24
267350626ABAE67BCF7D8395DA34F
39765D46F1669D79B78278B328CD2
F778C173700FAD2CBF8D31BDA537
C91EEB39ED03E



Claudia Tello Espinosa

(MORENA)

A favor

3D72C1814F7FC5115C88E91346EBE
2F1833AB5A090D639BE8D4C2B3E37
8E154D9CC257EC01D9D34C8A8C5F
51C23425768CCFCBAE8D2E278B7A
1C71AECA5718C



Esteban Bautista Hernández

(MORENA)

Ausentes

CFD2C883FCA7F7807428C4A481C8A
83202AA6B2D3A7794D06BFC77A23B
B65BCC98CD617DE3B07BF27900B0
109A0B14AA01EAE489B43A1A2308D
3A0FF17BED9C0



Esther Mandujano Tinajero

(PAN)

A favor

5A6832E52A0A0BBCC5AC70C60111
CC7A4172DE9726798E97C2E4BCE88
96144AD89CF21F29F032DE5643744
D48E264747B8F7252D846E3073BB98
E0DB32588212



Fabiola Rafael Dircio

(PRD)

A favor

936C7770BB24FF3B85B587E54E145
FDB777B85BC0C7AFC734024E5281D
90CEBFB43A8C1474C5ED4245DC55
9F22DF856F31B837FE1355C30FE2B
472394E353385

**Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo
Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.**

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA 5.- Votación del Segundo Informe Semestral Correspondiente del 01 de marzo 2022 – 31 de agosto 2022.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



Faustino Vidal Benavides

(MORENA)



Gustavo Macías Zambrano

(PAN)



Ismael Alfredo Hernández Deras

(PRI)



Javier Huerta Jurado

(MORENA)



Jesús Fernando García Hernández

(PT)

A favor

7A6164ED0ACDE670B9F8B2DE6EA1
840B028417012B82372D43A1E67AB3
D364413C11FBA818155C6CCBFDCE
4E42DC3156F7DE67851F90A1948D6
D9D4519795CC6

A favor

9B911BC137B66490CA4EB45B15B76
766E46F2D41E76A6B8E082FA115193
962169FD0ECF3C280C63D9D43A96F
8C3220B0504711529A9255F64F5951
FE694B2357

Ausentes

F278731CE890C76DE304D5674C572
97405EBB256EB553A1F66118B01E38
86F3423DF7CAA9CDEAC15BCA2F79
7F6DE234E7513EE8B90E6523D6948
8B3161388AC6

A favor

FEFA8731DF12671A144C27D3A08AA
AA944753782A3EF77E2F78E4DC921
2E0E312EFD5DDDB4B2B190B60E31
3DBEEEADA6EE84D29823EC6EEF2E
ED6DFEEB17EB2E

A favor

EE65B72FBBA510DB2EB27F6E0C55
D6C63F6F2406319C78B29A3909F734
DBE7ED671265392FA23EF1FA92AEB
0C364D462EC641B40224E1C82C0E1
00CD09F84C21

**Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo
Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.**

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA 5.- Votación del Segundo Informe Semestral Correspondiente del 01 de marzo 2022 – 31 de agosto 2022.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



José Alejandro Aguilar López

(PT)

A favor

26E30DA46730A4C57A959D63D00DC
7FBA6EDDAE1E1A16FE613A0FECAE
65EF233B9CCF4114DB429E0D43FB8
E6216F3106218DF017C21FEA206649
01503E88AAC4



José Antonio Gutiérrez Jardón

(PRI)

A favor

3F540F25052027948102EC558105F9
E220342548E0DCF38CE92841C8621
BB2AEFBD4C3EDB00E1B8481AFBB7
DEB792775196BF1687EE3D8E7C29D
0110B09C91CB

Juan González Lima

(PVEM)

A favor

97E2DE2F0640BE83B7B2B214021DF
5C7E84F81C0722226AD9FEABEC7A
C7AC013A7240CDEDE3B868CE360
A07F97CC13677A42409814A851E7C
EA30ECC2BF0292



Karla Estrella Díaz García

(MORENA)

A favor

40D686D4312BD96B932626F875988F
0795D70F6F4D57CEF345F38EED389
981A0A9220721BC765160501F4C70C
12675E2AC94869B229B1D93F599D2
954374A253



Luz Adriana Candelario Figueroa

(MORENA)

A favor

F26C60EF9F1538930330D733942B1A
6615A754C7B0F78981067C3AFF12C
01A66A7698DF50BA7903E1E69643C
327D6BD22E51336FE543F5B327CB6
12B424E5EE4

NOMBRE TEMA 5.- Votación del Segundo Informe Semestral Correspondiente del 01 de marzo 2022 – 31 de agosto 2022.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



Ma. de Jesús Aguirre Maldonado

(PRI)

A favor

EE25506F872B6DB866699B5413C7D
DD66B1E7700609685E6B5207535914
9640062E4105FC010439D366F16177
6BF3802AEF45AE8AA06388BDCD4E
CD9A83AB0B2



Maximiano Barboza Llamas

(MORENA)

A favor

295BCCF637E02A380B778BC53B1D4
FE6558A4F7E29446EA368A96AE6BD
80524BF10868FA57CE76507A0F09FF
4257185029E67D288430E759546EEB
B5FBC1E2FC



Miguel Ángel Pérez Navarrete

(MORENA)

A favor

CD63C5233AE730BBE013494C8F2FC
7B61578D55D58B11CD45583A58C0E
301C33107D01251049E7B4497EB15F
61ED4F58F992C65110E2224CC6354
E2B36A89C83



Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejada

(PRI)

A favor

F30AB95E34983FCB24E56B68C380B
4DB82A4F8CF3AF462DBF561C62425
7D38F3CA40629A3BA6E9BCE072AB
F34ED02F3D6C016DD7E9568003BE8
B0C9C622F010D



Otoniel García Montiel

(MORENA)

A favor

5C943E0DD93398DE480E5429713CC
1450CF700CD8396C8790C73FAF730
7B4BDFAE99FACF7F3D4543DFE444
A819003A33D8E91BF31CEC1B8337E
1ADBDC959400B

**Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo
Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.**
LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA 5.- Votación del Segundo Informe Semestral Correspondiente del 01 de marzo 2022 – 31 de agosto 2022.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



Pedro Sergio Peñaloza Pérez

(MORENA)

A favor

2C0E5183F38FE9252158941395A21A
F25EC9EE4310BB38874BBD3BB910B
3BD0E90E6B5C3D98B9D1E90E59B2
1C79E16745011E287C703187942998
4898E8B11E9



Roberto Carlos López García

(PRI)

Ausentes

0A2B94DB571A0E7645FC01E08DFD7
DEFDC90979BF6D55D4BA528B08178
B23BBCCDD1606EFA44AA03C7E2F7
9BC1B89287F35362496E7C3973CCE
6C0755007A008



Roberto Valenzuela Corral

(MORENA)

A favor

B6243BA100808CAA4C14F09AD46C3
5444770F200690EBBFF24086826B05
622B23D640D3A5D494A062319A39E
4D1248239D1893F456C2D794BA8F2
CC51C928B27



Rodrigo Sánchez Zepeda

(PAN)

A favor

A362715C4F37472B9DAF6FE566BED
C17D18B05594ACBF23C2357EB2B6A
AAC21D03A019534B4720303F116A3
E01D5FA77D8BDD3832208B2E22628
B9E6788A475E



Sonia Rocha Acosta

(PAN)

A favor

8600961C2C4EC92723201CC6F05FC
202CDE91E3BE63CCF1BF552BBA40
565C3CEDDD5CE331284DA1C9564A
F96330A0F796190920C22E7524A6AB
CCD69D1C0E4E9



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo
Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.**

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA	5.- Votación del Segundo Informe Semestral Correspondiente del 01 de marzo 2022 – 31 de agosto 2022.
INTEGRANTES	Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



Valentín Reyes López

(MORENA)



Vicente Javier Verástegui Ostos

(PAN)

A favor

B6DACF893984E5CB0281C73482E69
E212696105EDDC81CFAF77A437864
AE6A28D86C2F897615C1BB4C5CC5
77DB95608888936B41FCB023CC890
88A802734737C

A favor

3E8BD8B2150D612F2C45070CD6F7C
72F7B99A619EDA7A6B935EA82F365
B5D53EDEB7299292E1761DCFEDF6
5FABFD6AE86902AAE591B88D69C8
D017F987EF1EA4

Total 32

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>